

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 196/2023

La Alcaldía Presidencia, ha dictado con fecha 20 de enero de 2023, la siguiente resolución:

“Vista la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir una plaza de TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE, reservada a personal Funcionario; Grupo de Titulación A1; Escala: ADMINISTRACIÓN ESPECIAL; Subescala: TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE; Clase: TÉCNICOS SUPERIORES; Categoría: LICENCIADO EN CIENCIAS AMBIENTALES/BIOLOGÍA/INGENIERO AGRÓNOMO/INGENIERO DE MONTES, y finalizado el plazo previsto en las Bases para presentación de solicitudes, por el presente, y en uso de las atribuciones que me están conferidas,

HE RESUELTO:

1º. Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, de cuyo detalle se acompaña a la presente resolución y se expondrán en el Tablón de Edictos de esta Corporación publicado en la página Web de este Ayuntamiento:

<https://sede.eprinsa.es/montilla/tablon-de-edictos>, así como en la Sede Electrónica: Procesos selectivos: <http://e-admin.eprinsa.es/montilla/web-empleo/faces/empleo.jspx>

2º. De conformidad con las Bases aprobadas, los aspirantes disponen de un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para subsanar la falta o, en su caso, acompañar los documentos preceptivos. Quienes en este plazo no subsanaren la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación como admitidos, serán definitivamente excluidos del procedimiento”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla, 23 de enero de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.